

Unos por otros y
Dios por todos.

BOLETÍN

EL IRIS
DIARIO CATÓLICO

DE LA

FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE MENORCA

Año I

Ciudadela (Menorca) 27 de Septiembre de 1919

Núm. 7

ES SINDICAT I ES SEUS CONTRARIS

Cuan es pajesos s'aturan de fer feine i despres hi tornan, es que han fet un alé, emperó jo si m'he aturat de escriure a nes nostre BOLLETÍ, a n'es nombre passat, no ha sigut per fer un alé, que bé me cauria, sino porque molt enfeinat dins es nostre Sindicat m'he olvidat casi d'ets altres.

Feim idó un poc de converse, avui qui tenim sa ploma en sa ma, i en ferem colca un de content.

No somiave jo, ni cap pages que es nostros Sindicats fortament federats lograsin lo que fa poc han lograt. Me referesc a s'asunto de sa Llana, que es un de tants que hem tocat ja en sas mans.

Per es Juny sa Federació digné a n'es Sindicats: avisin e nes socios pagesos que no venguin sa Llana i en faixin un recont de sa que tenen, mentres la negociam. Vam pendre aquest avis per comprová s'eficacia des Sindicat i el vam fer corre per tota sa pagesía, diguentli: No vengueu sa Llana que está de puja; teniu paciencia i esperau que vos prometém que vos anirá be.

Tal dit, tal fet. Tots es pagesos qui l'han venuda, tant de per Ciudadella, Mercadal i Ferrerrias, com de per aqui, S. Lluís i S. Climent, l'han cobrada, i ho recordin bé: a 2'00 pesetas es kilo; mentres que tots es bons socios qui han esperat i han fet sa prova l'han cobrada ja a 2'40 es kilo.

Sembla que no pot esser emperó es aixi com acap de dir. De manera que he sentit a colque pages propietari qui ha dit: Me deian que no me fes socio des Sindicat porque era com sas demás cosas; una sociedad mes per explotarnos; una manera de treurarnos sas pesas, empero no es ve,

perque des negoci de sa Llana, solament, podré pagar sa cuota de 6'00 pesetas uns setze anys.

Y aquest argument es tan convincent que ha fet esglear ets uis a tutom i are un, are s'altre, tots es qui tenian por de fersé socio, corren cap es Sindicat i demanen com se fa i com s'arregla per fersé socio, i que es lo que pagan, i conti en jo en tot i per tot, i me avisin per venir a sas Juntas.

Resulta que sense pedricar, ni fer propaganda i despres d'haver seintit i escoltat es nostros contraris van a nes Sindicat, com un pollet, qui corre piulant piulant; per anar devall sas alas de sa lloca, sa seva mare, hont se está segur, ben calentet i sense cap por de que es milans qui sa pasetjan l'agafin.

Ja tenim lo que es i lo que fa

un Sindicat.

Sa preocupé fins a conseguirho, de *ben vendre* es generos que produeix es pages; de treure tot es suc posible des treball de tot s'any; de que sa convertesqui en flor sa terra regada per sa seva suor.

¡O i com trinán ets

enemios des Sindicat!

Cridan fort, emblican la voga, inventan lo que ets hi sembla mes a proposit per veure de enredar a colque bon pagos senzill de caracter e ignorant de lo que valen ets seus productes.

Empero a nes meu modo de venre,

ets enemios des Sindicat

son es mes grossos *propagandistas* de ell i tot quant fan i dieun resulta en bo des mateix Sindicat que critican; i lo que fan es porque veuen que se van unint i que unintse se coneixerán, i coneixense s'estimarán i s'ajudaran i s'ensenyarán, amb una paraula: se ferán bons pagesos comerciants de tots es seus articles.

Compasió ma dona n aquells pagesos o obrers del camp qui han venut sas sevas patatas a quatre i mitja, oino o sis pesetas i are ets acaparadors les están venent a 12 i mes. Es doble de lo que en van treure es productors; i això no pot anar de cap manera; ha de ser sa darrera vegada que se senti dir.

Pajesos menorquins, uniuvos tots, sindicauvos que es mateix temps que foreu una classe forte qui vos reportará inmensos beneficis morals també vos dará es materials. Estimau es vostre Sindicat, compatiu es seus inimics, duis a pes vostre casat social tots aquells companys qui enpre no coneguín sa nostre obra de regeneració, porque toquin en sas mans ses grans ventatges, porque no siguín mes victimas de sa usura i de s'atrás de sa nostre agricultura, i que ham de fer desapareixe, en l'ajuda de Déu, costilo que costi.

ORFILA, Fbrro.

C. des S. C. A. de S. Iluis.

La siembra del trigo

Real Orden Importante

La «Gaceta» publica una del Ministerio de Abastecimientos, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Que toda petición de autorización para compra de trigo destinado a siembra se dirija al presidente de la Comisión de compras de la provincia en que ha de ser adquirido, determinando cantidad, pueblos de procedencia y destino, medio de transporte y, en su caso, estaciones de ferrocarril de facturación y término, acompañada de certificados, del alcalde del pueblo donde ha de ser empleado, expresivo de la superficie de terreno propio para cereales que el peticionario tenga amillarada o catastrada y se proponga dedicar al cultivo de trigo, haciendo también constar si en la declaración jurada presentada en cumplimiento al artículo segundo de la Real orden de 16 de junio último, figura como reserva para este objeto cantidad alguna de cereal.

Segundo. Que se faculte a las Comisiones de

compra de trigos, creadas por Real decreto de 14 del actual, para autorizar a particulares la compra de aquel cereal con aplicación a la siembra hasta el día 30 de octubre, siembra que por los documentos presentados se pruebe que le es necesario al peticionario para emplearla como semilla, rebajando igual cantidad de la reservada para este objeto en la declaración jurada de existencias que tuvieran presentadas si en ella así constare.

Tercero. Que concedida la autorización, se pondrá en conocimiento del alcalde del pueblo donde se encuentra el trigo si no sale de la provincia, o del gobernador si dicho cereal se destina a otra provincia, para que sean expedidas las correspondientes guías de circulación, haciendo constar en ellas la especialidad de su concesión y plazo de validez por quince días y de sup.

Cuarto. Que todo adquiriente de trigo en esta forma a quien se justifique haberlo empleado en uso distinto del de la siembra quedará sujeto a las penalidades establecidas por la vigente ley de Subsistencias.

Antes de sembrar el trigo

Al escoger el trigo que se ha de sembrar conviene tener presente que las semillas grandes son las que producen plantas más vigorosas y que entre las grandes o de iguales dimensiones conviene escoger a las de mayor peso por proporcionar siempre una cosecha más ventajosa.

Es de notables resultados el sembrar semillas que tengan iguales dimensiones, para conseguir lo cual se usa de unas cribas cilíndricas (las hay marcas Marot y Sernauillet) cuyo coste es actualmente de 500 a 600 pesetas. El resultado que por hectárea se obtiene es de unos 200 kilogramos de diferencia en más.

Para escoger de entre los granos grandes, los más pesados, se echarán en una disolución de 25 kilogramos de nitrato de sosa en 100 litros de agua y los granos que van al fondo son los que conviene utilizar para la siembra.

Escogida la semilla y para prevenirla contra posibles y nocivas enfermedades cuyos primeros

gérmenes están ya generalmente en ella misma, es de una conveniencia grande el sumergirla por espacio de cinco minutos en una disolución de dos kilogramos de sulfato de cobre en 100 litros de agua. La sumersión podrá hacerse mediante un cesto que contenga los granos.

La profundidad a que debe sembrarse el trigo es muy poca; algunos sostienen que si no fuera por las aves y hormigas sería de mayor resultado el que se dejaran sin enterrar.

Para el cultivo del trigo no va mal el estiércol pero no en gran cantidad. El uso de abonos químicos es de grandes resultados que a veces no se dejan ver al primer año y para lo cual conviene tener examinadas las tierras por algun ingeniero a fin de no hacer inútiles los materiales.



MOVIMIENTO SOCIAL AGRARIO

CIUDADELA.

El domingo día 21 del corriente mes, el Centro Agrícola celebró junta general, acordándose la disolución del mismo y el ingreso de todos los socios en el Sindicato Agrario Católico.

ALAYOR.

Este Sindicato con la apertura de unos almacenes y la venta de varios artículos ha venido a dar impulso a la obra y comunicar entusiasmo a sus socios, aumentándose la lista de los mismos con muchas inscripciones nuevas.

SAN LUIS.

Nuestro Sindicato empieza a desarrollarse. Algunos socios se presentaron a la Junta suplicando se estudie la manera de defender el precio de los cerdos de engorde, que tienen ollos, a fin de justipreciar este género.

Sería de desear que los demás Sindicatos hicieran lo propio para aunar los esfuerzos de todos.

—Nuestro pedido de cebada ha ascendido a 22 toneladas y el de alfalfa de primera de Lérida a 10 mil kilos.

—Hemos comprado *fasolá* y *llavó d' enclor r*

y preparamos el pedido de maiz y el de gomas de auto para las avarcas.

Los acuerdos tomados en la última Junta general, pidiendo al Gobierno la libertad comercial del trigo, el aumento de la tasa, a fin de aumentar su producción, o su desaparición completa por ser la ruina de la agricultura, han sido presentados a la Federación por si tiene a bien trasladarlos a la Confederación Nacional.

FERRERÍAS.

El domingo día 14 celebramos Junta General para tratar de varios asuntos de interés que fuimos considerando y resolviendo, y reconocida la utilidad de tales reuniones las iremos repitiendo periódicamente.

Hanse señalado los miércoles y sábados para expender a los socios los géneros solicitados y dadas la pujanza e importancia que va adquiriendo la sección de compras y ventas se ha hecho preciso el nombramiento de un Administrador a quien tales operaciones están exclusivamente encomendadas. La cantidad de lana vendida pasa de cuarenta quintales.

Tenemos solicitadas más de 20 toneladas de superfosfatos de cal.

Nuestro «Libro Registro de socios» va cada domingo rellenando sus columnas; el número de socios es de 170 y cada semana van solicitando nuevos ingresos.

Nuestra pizarra resulta pequeña para los anuncios que importa publicar.

Está ya servida toda nuestra partida de arrojones (*fasolá*) que nos ha resultado altamente ventajosa.

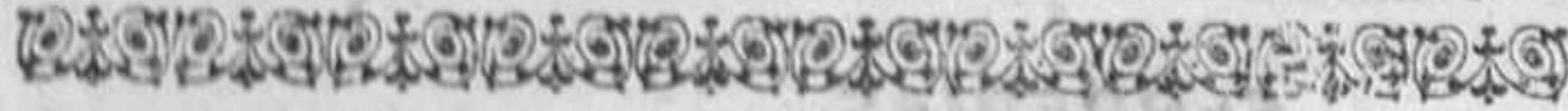
SAN CRISTÓBAL.

Fruto de la Junta general que celebramos el domingo día 7 del presente mes, con asistencia de un propagandista de la Federación que desde un principio se interesó grandemente por nuestros asuntos, fué la redacción de una exposición dirigida a los señores propietarios de este término, exponiéndoles nuestras necesidades, para que conociéndolas nos ayuden a resolverlas, pues estamos convencidos de que muchos las desconocen.

A juzgar por la justicia y modestia de nuestras peticiones y por los términos respetuosos en

que están redactadas, puede asegurarse, como de algunos ya nos consta, una acogida favorable por parte de todos los señores propietarios, lo que tendremos muy en cuenta y lo sabremos agradecer.

—Van ingresando nuevos socios.
—Para repartir los géneros tenemos alquilado un almacén.



NOTAS

Confederación Nacional Católico Agraria

CONCURSO DEL HIMNO AGRARIO

Fallo del Jurado

Reunido en Madrid el Jurado nombrado por la «Revista Social y Agraria», para conceder un premio de 500 pesetas a la mejor composición musical presentada a concurso y después de examinar atentamente los 62 originales remitidos, acuerda por unanimidad, conceder el premio a la composición señalada con el lema «Labor vincit omnia», número 25 de las presentadas al concurso.

Abierta la plica correspondiente, resultó ser el autor Don José Arenas Antón, con residencia en Madrid.

Merecen también la recomendación del Jurado para una mención honorífica los trabajos números 19 y 23, cuyos lemas respectivos son: «Navarra y Villa por villa, Valladolid en Castilla».

Y para que conste firmamos la presente acta en Madrid a 16 de Septiembre de 1919.

Luis Iruarrizaga. C. M. F. José M.^a Benaiges.
Conrado del Campo. Pedro Sanjuán.
Ricardo Boronat. Rafael Rotllan.
Fortunato Toni. Pascual Marquina.

Durante el pasado mes de Julio los propagandistas de la Confederación fundarán en las provincias de Galicia y Leon un centenar de Sindicatos.

Reproducimos de la «Revista Social Agraria», órgano de la Confederación:

“ADELANTANDOSE

A la iniciativa de la Confederación de consagrar la obra al Sagrado Corazón de Jesús, están respondiendo ya algunas Federaciones, adelantándose a hacer particularmente tan importante y trascendental acto.

Zamora y Murcia lo harán en el actual mes de

Septiembre y otras están pensando en realizarlo también.

Hermoso sería que a la consagración general vieran ya consagradas muchas Federaciones, hermoso será también que lo hayan hecho muchos Sindicatos.

Y no solo la consagración interior, perfeccionando todos sus actos con las más hermosas prácticas de la justicia; el amor y el sacrificio, la disciplina y el espíritu social.

Por este camino ¿quién podrá con nosotros?

Verán pronto todas vuestras obras que su razón de ser no está en la intensificación pura y simple de la parte económica, sino en el perfeccionamiento de la parte moral para llegar a la cristianización del pueblo, y con ella a su salvación y felicidad.

He ahí lo que debemos ofrendar ante el monumento del cerro de los Angeles el 12 de Octubre; ahí nuestro *signum vincereis*.



LA PAGESÍA FOLKLÓRICA

SETEMBRE

REFRANYS I DITES

Per Sant Gil (Primer de Setembre)—es vespre fit.
(*Dita de madones*)

Setembre comença ses vellades (*Dita de pagesan*)
Jiojuls madurs,—feina en sa vellada.

Jinjuls madurs,—feina am so llum. (*Dites dels menestrals, en primèr dels sabaters*)

En Setembre—cull i no sembra.

En Setembre espurgarás;—s'auzino no tocarás.

En Maig, murta;—en Setembra, fruyta.

Setembre es es mes de ses carabases.

El Nom de Maria (12 de Septiembre)—aygu envía.

Bona anyada,—si es Setembre s'endú s'estacada.

(*Que els aigals s'emportin ses barreres dels torrents.*)

Dins es Setembre s'envà s'aronella.

Finit es Setembre,—perdius fetes, (*ses joves, per haver plumat de nou, semblen reyes. S'aplica a jets consemblants.*)

Setembre es bó, si es primer i darres passen bé.

Aquests refranys i dites que som retref corresponents als mesus Agost i Setembre, (i ben segur en queden molts i moltes que jo no conec) valgin per mostra *Parèmica mensual* pagesa. Com a nostra, i pro... I dispensau si la he feta mes llarge que la passia i que un dia sensa pa.

FRANCESC D' ALBRANCA.

Mitjorn Gran, 20 Setembre 1919.

Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela